INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de Agosto de 2014, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Oferta inherente a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 23/14 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS" – ID 268.809, elaborado en base a lo establecido en la Ley N°** 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones, a efectos de elevar a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Se designa la Comisión Evaluadora, conforme a lo establecido en la Resolución N° 011-003/09, disponiendo la integración con los siguientes funcionarios: **Lic. Cristina Lucina Olivera Garcia y Dr. Gilberto Daniel Cantero Coronel,** en representación de la Gerencia de Salud, la **Abg. Norma Concepción Velazquez Del Valle** en representación de la Dirección Jurídica y el **Lic. Manuel A. Astigarraga F.**, en representación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios.

1. ANTECEDENTES

Por Nota Interna NOT-1158-2013-000212 de fecha 07 de Noviembre de 2013, el Departamento de Farmacoterapéutica a través de la Dirección de Gestión Médica Administrativa, solicita el llamado a Licitación para la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPÍA DIGESTIVA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL I.P.S",** solicitado por el Jefe de Servicio de Endoscopia Digestiva del Hospital Central.

La Unidad Técnica de Contrataciones por Memorándum DBS/TC/N° 0041/2014, de fecha 06 de febrero de 2014 de la Unidad Técnica de Contrataciones, informa que se ha incluido en el PAC 2014 provisorio, aprobado según Resolución RCA N° 004-020/14 de fecha 15 de enero de 2014, la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 23/2014 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPÍA DIGESTIVA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL I.P.S."**.

Por Nota Interna NOT-0216-2014-000216 de fecha 31 de Marzo de 2014, el Departamento de Farmacoterapéutica a través de la Dirección de Gestión Medica Administrativa, releva lo solicitado por el Dr. Daniel Cantero, Jefe de Servicio de Endoscopia Digestiva del Hospital Central, por la que se reemplaza la Nota NOT-1158-2013-000212, con las modificaciones respectivas, la cual fuera recibida en la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, en fecha 04 de Abril de 2014.

Por Resolución N° 038-012/14 de fecha 29 de abril de 2014, se autoriza el llamado a Licitación Pública Nacional 23/14 **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPÍA DIGESTIVA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL I.P.S."**, y aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, disponiéndose su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.

El llamado fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones por la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios a través de la Nota P.R.D.G.B.S. N° 0502/14 de fecha de 6 de mayo de 2014.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

La Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera por Memorando DFI/DPR/PR2 N° 005606/14 de fecha 22 de abril de 2014, informó que el pedido afecta al **Rubro 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales" del Programa 2 de Asistencia Médica General,** que cuenta con disponibilidad presupuestaria,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DR. DANIEL CANTERO Jefe Serv. Endoscopia Digestiva

Abogada Mat. 5.245 Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL LIC. MANUEL ASTIGARRAGA JEFE Unidad Técnica de Contrataciones DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Cristina L. Olivero G. Fiscalización - Reg. Prof. Nº 312 Dpto. Farmacoterapéutica

conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1488/2014 de fecha 22 de abril de 2014. El llamado es Plurianual, por un monto total de Gs. 1.868.708.960 (Un mil ochocientos sesenta y ocho millones setecientos ocho mil novecientos sesenta).

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta N° 087/14 de fecha 8 de agosto de 2014, siendo las 10:00 hs, se ha procedido a la apertura de las ofertas presentadas al presente llamado de acuerdo al siguiente detalle:

1. **SALUMAX S.A.-** RUC 80018828-4: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 1.173.307.000.- (Guaraníes un mil ciento setenta y tres millones trescientos siete mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 40.000.000.- (Guaraníes cuarenta millones) Empresa Aseguradora: LA RURAL S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 02.1508.3918-0000.- Total de hojas foliadas: 01 al 202 (doscientos dos) hojas.

2. **SYNERGY S.R.L.-** RUC 80057142-8: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 308.790.000.- (Guaraníes trescientos ocho millones setecientos noventa mil) IVA incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 11.303.550.- (Guaraníes once millones trescientos tres mil quinientos cincuenta) Empresa Aseguradora: ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERTIVA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 54.1501.0000587.0000. Presenta un Endoso.- Total de hojas foliadas: 01 al 53 (cincuenta y tres) hojas.

3. **CODEX S.R.L.-** RUC 80000173-7: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 264.000.000.- (Guaraníes doscientos sesenta y cuatro millones) IVA incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 9.000.000.- (Guaraníes nueve millones) Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 45.1508.0006083.0000.- Total de hojas foliadas: 01 al 75 (setenta y cinco) hojas.

4. **CATETERES & AFINES S.A.-** RUC 80030030-0: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 237.420.000.- (Guaraníes doscientos treinta y siete millones cuatrocientos veinte mil) IVA incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 7.500.000.- (Guaraníes siete millones quinientos mil) Empresa Aseguradora: REGIONAL S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 49.1508.0000035.0000.- Total de hojas foliadas: 01 al 170 (ciento setenta) hojas.

5. **JACK FACK S.R.L.-** RUC 80003631-0: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 237.729.305.- (Guaraníes doscientos treinta y siete millones setecientos veinte y nueve mil trescientos cinco) IVA incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 10.500.000.- (Guaraníes diez millones quinientos mil) Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.030753/000.- Total de hojas foliadas: 01 al 328 (trescientos veinte y ocho) hojas.

Observación de la firma SALUMAX S.A.
La representante legal Rosina Carbonati dejó la siguiente observación:
La empresa SYNERGY GROUP presenta en su planilla de precios con fecha 30 de junio de 2014, siendo esta incorrecta ya que la fecha debería ser 8 de agosto de 2014.

Al respecto de esta observación, la Comisión Evaluadora considera que la fecha consignada en el pie del Formulario de Ofertas es intrascendente, ya que en el encabezado de dicho Formulario, el mismo está fechado el 8 de Agosto de 2014, además también consta el siguiente inciso:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. DANIEL CANTERO
Jefe Serv. Endoscopia Digestiva

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MANUEL ASTIGARRAGA
JEFE
Unidad Técnica de Contrataciones
DGRS - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Cristina L. Olivero G.
Fiscalización / Reg. Prof. Nº 312
Dpto. Farmacoterapéutica

Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

4. INFORME JURIDICO

Las representantes de la Dirección Jurídica, realizan el Informe Jurídico fundado en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones de las firmas oferentes conforme a lo siguiente:

1) CODEX S.R.L.:

Representante: Silvia Franco, designado por Poder Especial.

Monto de la Oferta: Gs.264.000.000-
Garantía de la Oferta: Gs. 9.000.000.-

Presenta:

Formulario de la Oferta.
Lista de Precios.
Garantía de Mantenimiento de la Oferta
Declaración Jurada de no hallarse en las prohibiciones para contratar, establecidas en el articulo 40 y 20 inc. "w", ambos de la Ley Num.2051/03. Y Declaración Jurada no hallarse involucrada en hacer trabajar a menores.
Certificado de Renovación de Apertura como Importadora y Representante de especialidades Farmacéuticas.
Certificado de cumplimiento Tributario al día
Certificado de Estar al día con el I.P.S.
Patente Comercial al día
Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro de la cantidad solicitada en tiempo y forma.
Certificado de Registro y Habilitación como Importadora y Distribuidora vigente, de fecha 15/07/11.
Autorización especial de representación de la firma.

Cumple con los requisitos sustanciales y legales requeridos.

2) SALUMAX S.A.

Representantes: María del Carmen Oronoz- Directora y Juan Carlos Carbonatti - Director.

Monto de la Oferta: Gs.1.173.307.000
Garantía de la Oferta: Gs. 40.000.000.-

Presenta:

Formulario de la Oferta.
Lista de Precios.
Garantía de Mantenimiento de la Oferta
Declaración Jurada de no hallarse en las prohibiciones para contratar, establecidas en el articulo 40 y 20 inc. "w", ambos de la Ley Num.2051/03. Y Declaración Jurada no hallarse involucrada en hacer trabajar a menores.
Certificado de Renovación de Apertura como Importadora y Representante de especialidades Farmacéuticas.
Certificado de cumplimiento Tributario al día

Abogada Mat. 5.240 Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DR. DANIEL CANTERO Jefe Serv. Endoscopia Digestiva

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL C. MANUEL ASTIGARRAGA JEFE Unidad Técnica de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Cristina L. Olivero G. Fiscalización - Reg. Prof. Nº 312 Dpto. Farmacoterapéutica

Certificado de Estar al día con el I.P.S.
Patente Comercial al día
Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro de la cantidad solicitada en tiempo y forma.
Constancia de que ha presentado en fecha 13/VI/2014 con Expediente de Mesa de Entrada N° 199/14.
Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de las cantidades solicitadas.

Cumple con los requisitos legales y sustanciales requeridos.

3) <u>CATERES Y AFINES S.A.:</u>
<u>Representante</u>: Patricia Noemí Fontenla Meletti.

Monto de la Oferta: Gs.237.420.000.-
Garantía de la Oferta: Gs. 7.500.000.-

<u>Presenta</u>:

Formulario de la Oferta.
Lista de Precios.
Garantía de Mantenimiento de la Oferta
Declaración Jurada de no hallarse en las prohibiciones para contratar, establecidas en el articulo 40 y 20 inc. "w", ambos de la Ley Num.2051/03. Y Declaración Jurada no hallarse involucrada en hacer trabajar a menores.
Certificado de Renovación de Apertura como Importadora y Representante de especialidades Farmacéuticas.
Certificado de cumplimiento Tributario al día
Certificado de Estar al día con el I.P.S.
Patente Comercial al día
Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro de la cantidad solicitada en tiempo y forma.
Certificación de Renovación de Apertura como Importadora y Distribuidora de Dispositivos Médicos, vigente hasta el 2/04/2015.
Cumple con los requisitos sustanciales y legales requeridos.

4) <u>SINERGY S.R.L.</u>
<u>Representante</u>: Atilio Aponte

Monto de la Oferta: Gs. 308.790.000.-
Garantía de la Oferta: Gs. 11.303.550.-

<u>Presenta</u>:

Formulario de la Oferta.
Lista de Precios.
Garantía de Mantenimiento de la Oferta
Declaración Jurada de no hallarse en las prohibiciones para contratar, establecidas en el articulo 40 y 20 inc. "w", ambos de la Ley Num.2051/03. Y Declaración Jurada no hallarse involucrada en hacer trabajar a menores.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Cristina L. Olivero G.
Fiscalización - Reg. Prof. Nº 312
Dpto. Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. DANIEL CANTERO
Jefe Serv. Endoscopia Digestiva

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MANUEL ASTIGARRAGA
JEFE
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS - I.P.S.

Lorena Velázquez Talavera
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

Certificado de Renovación de Apertura como Importadora y Representante de especialidades Farmacéuticas.
Certificado de cumplimiento Tributario al día
Certificado de Estar al día con el I.P.S.
Patente Comercial al día
Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro de la cantidad solicitada en tiempo y forma.
Certificado de Registro y Habilitación como Importadora y Distribuidora vigente.
Cumple con los requisitos sustanciales y legales requeridos.

5) JACK FACK S.R.L.

Monto de la Oferta: Gs. 237.729.305.-
Garantía de la Oferta: Gs. 10.500.000.-

Representante: Quirno Codas Thompson

Presenta:

Formulario de la Oferta.
Lista de Precios.
Garantía de Mantenimiento de la Oferta
Declaración Jurada de no hallarse en las prohibiciones para contratar, establecidas en el articulo 40 y 20 inc. "w", ambos de la Ley Num.2051/03. Y Declaración Jurada no hallarse involucrada en hacer trabajar a menores.
Certificado de Renovación de Apertura como Importadora y Representante de especialidades Farmacéuticas.
Certificado de cumplimiento Tributario al día
Certificado de Estar al día con el I.P.S.
Patente Comercial al día
Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro de la cantidad solicitada en tiempo y forma.
Constancia de Renovación de Apertura como Importadora y Distribuidora de Especialidades Farmacéuticas.

Cumple con los requisitos sustanciales y legales requeridos.

Verificada cuantitativa y cualitativamente las documentaciones presentadas por los oferentes en el acto de Apertura de Sobre y conforme al Pliego de Bases y Condiciones en la presente convocatoria se concluye cuanto sigue:

RESUMEN DE VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

Empresa	Formulario de la Oferta	Representación legal del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03
CODEX S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
SALUMAX S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CATETERES Y AFINES S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
SINERGY S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
JACK FACK S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Cristina L. Olivero G.
Fiscalizador - Reg. Prof. N° 312
Dpto. Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. ANTERO
Jefe Serv. Endoscopia Digestiva

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MANUEL ASTIGARRAGA
JEFE
Unidad Técnica de Contrataciones
DGSS - I.P.S.

Norma Velázquez Galeano
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

5. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS FORMALES

	SALUMAX S.A.	SYNERGY S.R.L.	CODEX S.R.L.	CATETERES & AFINES	JACK FACK S.R.L.
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.					
1. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

000000313

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Cristina L. Olivero G.
Fiscalización - Reg. Prof. Nº 312
Dpto. Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MANUEL ASTIGARRAGA
JEFE
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
630
DR. DANIEL CANTERO
Jefe Serv. Endoscopia Digestiva

Lorena Velázquez de Talavera
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

	SALUMAX S.A.	SYNERGY S.R.L.	CODEX S.R.L.	CATETERES & AFINES	JACK FACK S.R.L.
5. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta, acompañada del comprobante de pago correspondiente.-.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.					
1. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MANUEL ASTIGARRAGA
JEFE
Unidad Técnica de Contrataciones
DGSS - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. DANIEL CANTERO
Jefe Serv. Endoscopia Digestiva

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Norma Velázquez de Talavera
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Cristina L. Chiveo G.
Fiscalización - Reg. Prof. Nº 312
Dpto. Farmacoterapéutica

00000312

	SALUMAX S.A.	SYNERGY S.R.L.	CODEX S.R.L.	CATETERES & AFINES	JACK FACK S.R.L.
4. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta, acompañada del comprobante de pago correspondiente.-.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
E) Oferentes en Consorcio.					
1) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MANUEL ASTIGARRAGA
JEFE
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. DANIEL CANTERO
Jefe Serv. Endoscopia Digestiva

Norma Velázquez de Talavera
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Cristina L. Olivero G.
Fiscalización - Reg. Prof. Nº 312
Dpto. Farmacoterapéutica

000003311

	SALUMAX S.A.	SYNERGY S.R.L.	CODEX S.R.L.	CATETERES & AFINES	JACK FACK S.R.L.
3) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Observación: En todos los casos, con relación a los demás documentos exigidos en los apartados G), H) e I), indefectiblemente los integrantes del consorcio, en forma separada o conjunta deberán demostrar el cumplimiento de los mismos, de manera que el CONSORCIO pueda cumplir con la totalidad de los requisitos establecidos en el PBC.					
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.					
1. Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.					
1. Copia autenticada del Certificado de habilitación vigente, para importar y/o comercializar Insumos Médicos-Hospitalarios, emitida por la Autoridad Sanitaria competente de nuestro país o constancia de solicitud de renovación en trámite de dicho documento.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al Formulario N° 10.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MANUEL ASTIGARRAGA
JEFE
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. DANIEL CANTERO
Jefe Serv. Endoscopia Digestiva

Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Cristina L. Olivero G.
Fiscalización - Reg. Prof. Nº 312
Dpto. Farmacoterapéutica

00000310

	SALUMAX S.A.	SYNERGY S.R.L.	CODEX S.R.L.	CATETERES & AFINES	JACK FACK S.R.L.
3. Listado de productos habilitados, para importar y comercializar, expedida por el MSP y BS o Constancia de la Solicitud de Renovación de dicho documento. Los oferentes podrán presentar la Constancia de Comercialización solo del producto que oferta, en el caso que no cuente con el listado de los productos habilitados, para importar y comercializar, expedida por el MSP y BS.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificados de garantía de Origen de los ítems ofertados, debidamente autenticados en origen. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.					
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.					
1. Haber facturado en provisión de bienes de la misma naturaleza al objeto del llamado a instituciones públicas o privadas durante los mejores 3 (tres) años de los últimos 10 (diez) años (2004 – 2005 – 2006 – 2007 – 2008 – 2009 – 2010 – 2011 – 2012- 2013), un volumen de negocio equivalente en promedio al 30% (treinta por ciento) como mínimo del valor de su oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Autorización del fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. Para b), la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones. Para c), el IPS se reserva el derecho de solicitar la autorización del fabricante al representante local.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MANUEL ASTIGARRAGA
JEFE
Unidad Técnica de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. DANIEL CANTERO
Jefe Serv. Endoscopia Digestiva

Verónica Velázquez de Talavera
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Cristina L. Olivero G.
Fiscalización - Reg. Prof. Nº 312
Dpto. Farmacoterapéutica

00000309

	SALUMAX S.A.	SYNERGY S.R.L.	CODEX S.R.L.	CATETERES & AFINES	JACK FACK S.R.L.
I) Cualquier otro documento adicional requerido.					
1) Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2011, 2012 y 2013), acompañada del comprobante de pago correspondiente.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4) Balance de los tres últimos años 2011, 2012 y 2013.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5) Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6) Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7) Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Obs. Cuando se exija la presentación de documentos que sean emitidos por autoridades públicas de otro país, el oferente podrá presentar copia simple de los mismos, sin perjuicio de su posterior presentación, debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en caso de resultar adjudicados. Si el oferente no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato cuando estas sean requeridas, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada, conforme lo establece el Art. 45° del decreto 21909/03.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MANUEL ASTIGARRAGA
JEFE
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. DANIEL CANTERO
Jefe Serv. Endoscopia Digestiva

Norma Velázquez de Talavera
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Crispina L. Olivero G.
Fiscalización - Reg. Prof. Nº 312
Dpto. Farmacoterapéutica

00000308

6. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

SALUMAX S.A.		
		Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	CUMPLE
	Pasivo corriente	
Endeudamiento	Pasivo total	CUMPLE
	Activo total	
Rentabilidad	Utilidad neta	CUMPLE
	Capital	
Capital	Activo corriente	CUMPLE
	Pasivo corriente	
		Total Ofertado: 117.330.700

SYNERGY S.R.L.		
		Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	NO CUMPLE
	Pasivo corriente	
Endeudamiento	Pasivo total	CUMPLE
	Activo total	
Rentabilidad	Utilidad neta	CUMPLE
	Capital	
Capital	Activo corriente	NO CUMPLE
	Pasivo corriente	
		Total Ofertado: 308.790.000

CODEX S.R.L.		
		Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	CUMPLE
	Pasivo corriente	
Endeudamiento	Pasivo total	CUMPLE
	Activo total	
Rentabilidad	Utilidad Neta	CUMPLE
	Capital	
Capital Operativo	Activo corriente	CUMPLE
	Pasivo corriente	
		Total Ofertado: 264.000.000

CATETERES & AFINES S.A.		
		Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	CUMPLE
	Pasivo corriente	
Endeudamiento	Pasivo total	CUMPLE
	Activo total	
Rentabilidad	Utilidad Neta	CUMPLE
	Capital	
Capital Operativo	Activo corriente	CUMPLE
	Pasivo corriente	
		Total Ofertado: 237.420.000

JACK FACK S.R.L.		
		Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	CUMPLE
	Pasivo corriente	
Endeudamiento	Pasivo total	CUMPLE
	Activo total	
Rentabilidad	Utilidad neta	CUMPLE
	Capital	
Capital	Activo corriente	CUMPLE
	Pasivo corriente	
		Total Ofertado: 237.729.305

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Cristina L. Oliveri G. Fiscalización - Reg. Prof. Nº 312 Dpto. Farmacoterapéutico

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abogada Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL LIC. MANUEL ASTIGARRAGA JEFE Unidad Técnica de Contrataciones DGBS - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DR. DANIEL CANTERO Jefe Serv. Endoscopia Digestiva

Observación: la firma SYNERGY S.R.L. no cumple con el Ratio de Liquidez el cual es menor a 1 y el Capital solicitado (Activo Corriente – Pasivo Corriente) del último año arroja un resultado negativo, por lo tanto inferior al 10% del total de la oferta y no presenta certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado.

7. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que las mismas no presentan errores aritméticos.

A Continuación se presenta el Cuadro Comparativo de Ofertas, ordenado de menor a mayor por Ítem y por el monto de la oferta:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Cristina L. Olivera G. Fiscalización - Reg. Prof. Nº 312 Dpto. Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL LIC. MANUEL ASTIGARRAGA JEFE Unidad Técnica de Contrataciones DGBS - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DR. DANIEL CANTERO Jefe Serv. Endoscopia Digestiva

Abogado Mat. 5.245 Dirección Jurídica

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 23/14 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – ID 268.809

ITEM	CÓDIGO	N° DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO REFERENCIAL	COSTO UNITARIO	% VAR	COSTO TOTAL	EMPRESA	OBSERVACION
1	6716	4229491 9-001	ALAMBRE GUIA BILIAR PARA ENDOSCOPIA DIGESTIVA: ALAMBRES GUIAS BILIARES PARA ENDOSCOPÍA DIGESTIVA	UNIDAD	UNIDAD	ENDOFLEX	ALEMANIA	15	30	1.201.200	829.000	-30,99%	24.870.000	CATETERES Y AFINES S.A.	No cumple EETT. Es mas corto de lo solicitado (480 cm de largo)
1	6716	4229491 9-001	ALAMBRE GUIA BILIAR PARA ENDOSCOPIA DIGESTIVA: ALAMBRES GUÍAS BILIARES PARA ENDOSCOPÍA DIGESTIVA	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	15	30	1.201.200	1.094.500	-8,88%	32.835.000	SALUMAX S.A.	Segunda menor oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
2	6716	4229491 9-001	Asa para polipectomía: Asa p/polipectomía vía endoscópica descartable con asa de forma ovalada	Unidad	Unidad	Boston Scientific	USA/ MEXICO/ IRLANDA/ HOLANDA/ FRANCIA/ ALEMANIA/ PUERTO RICO/ COSTA RICA	15	30	148.500	117.315	-21,00%	3.519.450	JACK FACK S.R.L.	Menor Oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
2	6718	4229541 7-003	Asa para polipectomía: Asa p/polipectomía vía endoscópica descartable con asa de forma ovalada	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	15	30	148.500	145.500	-2,02%	4.365.000	SALUMAX S.A.	Cumple EETT
2	6718	4229541 7-003	ASA PARA POLIPECTOMÍA: ASA P/POLIPECTOMÍA VÍA ENDOSCÓPICA DESCARTABLE CON ASA DE FORMA OVALADA	UNIDAD	UNIDAD	OLYMPUS	JAPON	15	30	148.500	154.000	3,70%	4.620.000	SYNERGY S.R.L.	Descalificado por no cumplir Ratios Financieros y no presentar muestra
3	6726	4223160 9-001	Balón de recambio para gastrostomía: BALÓN DE RECAMBIO PARA GASTROSTOMÍA DE 24 FRENCH	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	200	400	164.944	220.000	33,38%	88.000.000	SALUMAX S.A.	Insumo de alta demanda. El precio ofertado según consultas a centros privados, es menor al de mercado. Menor oferta, Cumple EETT, se solicita adjudicar cantidades maximas
3	6718	4229541 7-003	Balón de recambio para gastrostomía: BALÓN DE RECAMBIO PARA GASTROSTOMÍA DE 24 FRENCH	Unidad	Unidad	Boston Scientific	USA/ MEXICO/ IRLANDA/ HOLANDA/ FRANCIA/ ALEMANIA/ PUERTO RICO/ COSTA RICA	200	400	164.944	335.335	103,30%	134.134.000	JACK FACK S.R.L.	No cumple EETT. No es un balón de recambio de gastrostomia

00000305

Norma Velázquez de Talavera
Abogado Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MANUEL ASTIGARRAGA
JEFE
Unidad Técnica de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. DANIEL CANTERO
Jefe Serv. Endoscopia Digestiva

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Cristina L. Olivero G.
Elsecilización - Reg. Prof. Nº 312
Dpto. Farmacoterapéutica

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 23/14 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – ID 268.809

ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO REFERENCIAL	COSTO UNITARIO	% VAR	COSTO TOTAL	EMPRESA	OBSERVACION
4	6732	4229180 2-012	PINZA PARA BIOPSIA: PINZA P/ BIOPSIA DE LA MUCOSA DEL TUBO DIGESTIVO ALTO Y BAJO, Y EXTRACCIÓN DE CUERPOS EXTRAÑOS	UNIDAD	UNIDAD	ENDOFLEX	ALEMANIA	5	10	3.208.700	1.730.000	-46,08%	17.300.000	CATETERES Y AFINES S.A.	No cumple EETT. Diametro no coincide con lo solicitado (2,3 mm) - Desierto
4	6732	4229180 2-012	Pinza para biopsia: PINZA P/BIOPSIA DE LA MUCOSA DEL TUBO DIGESTIVO ALTO Y BAJO, Y EXTRACCIÓN DE CUERPOS EXTRAÑOS	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	5	10	3.208.700	2.800.000	-12,74%	28.000.000	SALUMAX S.A.	No cumple EETT. No presenta muestra, descalificada según PBC - Desierto
5	6428	4229491 2-001	SISTEMA DE GASTROSTOMÍA DE COLOCACIÓN ENDOSCÓPICA VÍA PERCUTÁNEA	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	200	400	780.000	600.000	-23,08%	240.000.000	SALUMAX S.A.	Menor Oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
5	6428	4229491 2-001	SISTEMA DE GASTROSTOMÍA DE COLOCACIÓN ENDOSCÓPICA VÍA PERCUTÁNEA	Unidad	Unidad	Kimberly Clark	USA	200	400	780.000	660.000	-15,38%	264.000.000	CODEX S.R.L.	No cumple EETT. No presenta muestra, descalificada según PBC
6	10108	4229180 2-012	Pinza para biopsia: Pinza p/biopsia de la mucosa del tubo digestivo alto con estilete	UNIDAD	UNIDAD	FUJIFILM	JAPON	3	5	2.860.000	2.640.000	-7,69%	13.200.000	SALUMAX S.A.	Unica oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
7	10110	4229180 2-012	PINZA PARA BIOPSIA: PINZA P/BIOPSIA DE LA MUCOSA DEL TUBO DIGESTIVO ALTO SIN ESTILETE	UNIDAD	UNIDAD	OLYMPUS	JAPON	3	5	2.860.000	1.590.000	-44,41%	7.950.000	SYNERGY S.R.L.	Descalificado por no cumplir Ratios Financieros y no presentar muestra
7	10110	4229180 2-012	Pinza para biopsia: Pinza p/biopsia de la mucosa del tubo digestivo alto sin estilete	UNIDAD	UNIDAD	FUJIFILM	JAPON	3	5	2.860.000	2.640.000	-7,69%	13.200.000	SALUMAX S.A.	Segunda menor oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
8	10111	4229180 2-012	PINZA PARA BIOPSIA: PINZA P/ BIOPSIA DE LA MUCOSA DEL TUBO DIGESTIVO ALTO CON ESTILETE	UNIDAD	UNIDAD	ENDOFLEX	ALEMANIA	8	15	2.860.000	1.700.000	-40,56%	25.500.000	CATETERES Y AFINES S.A.	No cumple EETT. Supera el largo solicitado por EETT (230 cm)
8	10111	4229180 2-012	Pinza para biopsia:Pinza p/biopsia de la mucosa del tubo digestivo alto con estilete	UNIDAD	UNIDAD	FUJIFILM	JAPON	8	15	2.860.000	2.640.000	-7,69%	39.600.000	SALUMAX S.A.	Segunda menor oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
9	10109	4229180 2-012	PINZA PARA BIOPSIA: PINZA P/ BIOPSIA DE LA MUCOSA DEL TUBO DIGESTIVO ALTO SIN ESTILETE	UNIDAD	UNIDAD	ENDOFLEX	ALEMANIA	8	15	2.860.000	1.700.000	-40,56%	25.500.000	CATETERES Y AFINES S.A.	Menor Oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar

00000304

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abogada Mat. 5.245

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MANUEL ASTIGARRAGA
JEFE
Unidad Técnica de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. DANIEL CANTERO
Jefe Serv. Endoscopia Digestiva

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Cristina L. Olivero G.
Fiscalización Reg. Prof. Nº 312
Dpto. Farmacoterapéutica

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 23/14 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – ID 268.809

ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO REFERENCIAL	COSTO UNITARIO	% VAR	COSTO TOTAL	EMPRESA	OBSERVACION
9	10109	4229180 2-012	Pinza para biopsia: Pinza p/biopsia de la mucosa del tubo digestivo alto sin estilete	UNIDAD	UNIDAD	FUJIFILM	JAPON	8	15	2.860.000	2.640.000	-7,69%	39.600.000	SALUMAX S.A.	Cumple EETT
10	10112	4229180 2-012	Pinza para biopsia: Pinza p/biopsia de la mucosa del tubo digestivo alto sin estilete	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	50	100	2.860.000	155.000	-94,58%	15.500.000	SALUMAX S.A.	Unica oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
11	10104	4229180 2-012	Pinza para biopsia: Pinza caliente p/biopsia de la mucosa del tubo digestivo bajo sin estilete	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	3	5	4.261.400	3.040.000	-28,66%	15.200.000	SALUMAX S.A.	Menor Oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
11	10104	4229180 2-012	PINZA PARA BIOPSIA: PINZA CALIENTE P/ BIOPSIA DE LA MUCOSA DEL TUBO DIGESTIVO BAJO SIN ESTILETE	UNIDAD	UNIDAD	ENDOFLEX	ALEMANIA	3	5	4.261.400	3.800.000	-10,83%	19.000.000	CATETERES Y AFINES S.A.	Cumple EETT
12	10105	4229180 2-006	PINZA DE EXTRACCION: Pinza con diente de ratón, para extracción de cuerpos extraños del tubo digestivo.	UNIDAD	Unidad			3	5					NO COTIZADO	Desierto
13	10106	4229180 2-006	PINZA DE EXTRACCION:Pinza con diente de ratón, para extracción de cuerpos extraños del tubo digestivo.	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	5	10	3.775.200	3.040.000	-19,47%	30.400.000	SALUMAX S.A.	Menor Oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
13	10106	4229180 2-006	PINZA DE EXTRACCIÓN: PINZA CON DIENTE DE RATON, PARA EXTRACCIÓN DE CUERPOS EXTRAÑOS DEL TUBO DIGESTIVO	UNIDAD	UNIDAD	ENDOFLEX	ALEMANIA	5	10	3.775.200	3.700.000	-1,99%	37.000.000	CATETERES Y AFINES S.A.	Cumple EETT
14	10074	4229542 0-005	CATETER DE DILATACION BILIAR:Catéter de dilatación biliar de 9 Fr. (Vía Endoscópica)	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	10	20	715.000	550.000	-23,08%	11.000.000	SALUMAX S.A.	Unica oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
15	7063	4229542 0-011	Ligador de varices esofágicas- Vía endoscópica: SET PARA LIGADURA DE VARICES ESOFÁGICAS VÍA ENDOSCÓPICA	UNIDAD	Kit	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	30	60	1.623.050	1.560.000	-3,88%	93.600.000	SALUMAX S.A.	Unica oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
16	7064	4229542 0-011	LIGADOR DE VARICES ESOFAGICAS VIA ENDOSCOPICA: SET PARA LIGADURA DE VARICES ESOFAGICAS VIA ENDOSCOPICA	UNIDAD	KIT	G-FLEX	ALEMANIA	30	60	1.623.050	1.100.000	-32,23%	66.000.000	CATETERES Y AFINES S.A.	No cumple EETT. Trae un dispositivo precargado con un barril de 6 ligaduras, lo solicitado es un set con dos barriles de 6 bandas cada uno

00000303

INFORME DE EVALUACION LPN 23/2014

Norma Velázquez de Talavera
Abogado Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MANUEL ASTIGARRAGA
JEFE
Unidad Técnica de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. DANIEL CANTERO
Jefe Serv. Endoscopia Digestiva

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Cristina L. Olivero G.
Fiscalización - Reg. Prof. Nº 312
Dpto. Farmacoterapéutica

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 23/14 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – ID 268.809

ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO REFERENCIAL	COSTO UNITARIO	% VAR	COSTO TOTAL	EMPRESA	OBSERVACION
16	7064	42295420-011	Ligador de varices esofágicas- Vía endoscópica: SET PARA LIGADURA DE VARICES ESOFÁGICAS VÍA ENDOSCÓPICA	UNIDAD	Kit	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	30	60	1.623.050	1.560.000	-3,88%	93.600.000	SALUMAX S.A.	Segunda menor oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
17	10084	42294909-002	Dispositivo para la insuflación de balones dilatadores biliares: Dispositivo insuflador para balones de dilatación esofágica, colónica y pilórica	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	3	5	1.201.200	1.105.000	-8,01%	5.525.000	SALUMAX S.A.	Menor Oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
17	10084	42294909-002	DISPOSITIVO PARA LA INSUFLACIÓN DE BALONES DILATADORES BILIARES: DISPOSITIVO INSUFLADOR PARA BALONES DE DILATACIÓN ESOFAGICA, COLONICA Y PILORICA	UNIDAD	UNIDAD	ENDOFLEX	ALEMANIA	3	5	1.201.200	1.450.000	20,71%	7.250.000	CATETERES Y AFINES S.A.	Cumple EETT
18	10065	42294919-001	Catéter para hemostasis endoscópica: Catéter bipolar para hemostasis endoscópica de 7 Fr. Y 350 cm. de largo	Unidad	Unidad	Boston Scientific	USA/ MEXICO/ IRLANDA/ HOLANDA/ FRANCIA/ ALEMANIA/ PUERTO RICO/ COSTA RICA	3	5	1.850.000	1.257.190	-32,04%	6.285.950	JACK FACK S.R.L.	No cumple EETT. Es 50 cm mas corto de lo solicitado
18	10072	42295420-001	Catéter para hemostasis endoscópica: Catéter bipolar para hemostasis endoscópica de 7 Fr. Y 350 cm. de largo	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	3	5	1.850.000	1.900.000	2,70%	9.500.000	SALUMAX S.A.	Segunda menor oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
19	10115	12352310-002	Gel siliconado: Silicona de uso en endoscopia, para lubricar las válvulas y pinzas endoscópicas y Oftalmología..	UNIDAD	UNIDAD	FUJIFILM	JAPON	10	20	60.500	55.000	-9,09%	1.100.000	SALUMAX S.A.	Unica oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
20	10114	42294801-024	Limpiador para endoscopio: Shampoo para limpieza de lentes ópticos. Para uso en Endoscopia y Oftalmología	UNIDAD	UNIDAD	FUJIFILM	JAPON	10	20	140.800	132.000	-6,25%	2.640.000	SALUMAX S.A.	Unica oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
21	10118	42294912-001	Sistema de gastrostomía, colocación endoscópica vía percutánea: Sistema gastrostomia, colocación endoscópica vía percutánea	UNIDAD	KIT	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	25	50	814.800	600.000	-26,36%	30.000.000	SALUMAX S.A.	Unica oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar

00000302

INFORME DE EVALUACION LPN 23/2014

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MANUEL ASTIGARRAGA
JEFE
Unidad Técnica de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. DANIEL CANTERO
Jefe Serv. Endoscopia Digestiva

Norma Velázquez de Talavera
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Farmacot. 312

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 23/14 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – ID 268.809

ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO REFERENCIAL	COSTO UNITARIO	% VAR	COSTO TOTAL	EMPRESA	OBSERVACION
22	10096	4229480 7-001	Esfinterotomo endoscopico:Esfinterótomo de precorte con alambre de corte de 4 mm	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	10	20	1.444.300	1.160.000	-19,68%	23.200.000	SALUMAX S.A.	Unica oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
23	10121	4229480 1-020	Válvula para endoscopio: Válvulas para canales de trabajo de video endoscopios Fujinon	UNIDAD	UNIDAD	FUJIFILM	JAPON	5	10	236.500	224.500	-5,07%	2.245.000	SALUMAX S.A.	Unica oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
24	10120	4111173 8-001	Válvula para fibroendoscopio: Válvulas para canales de trabajo de fibrondoscopios Fujinon	UNIDAD	UNIDAD	FUJIFILM	JAPON	3	5	137.500	158.400	15,20%	792.000	SALUMAX S.A.	Unica oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
25	10060	4229480 1-025	Adaptador de limpieza para endoscopio: Adaptadores de limpieza para canales de succión, de aire y agua de los endoscopios	UNIDAD	Kit	FUJIFILM	JAPON	10	20	2.411.750	2.258.000	-6,38%	45.160.000	SALUMAX S.A.	Unica oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
26	10068	4229493 6-001	BOQUILLA PARA ENDOSCOPÍA: BOQUILLA PARA ADULTO DE USO ENDOSCÓPICO	UNIDAD	UNIDAD	OLYMPUS	JAPON	5	10	64.350	54.000	-16,08%	540.000	SYNERGY S.R.L.	Descalificado por no cumplir Ratios Financieros y no presentar muestra
26	10068	4229493 6-001	Boquilla para endoscopia: Boquilla para Adulto de uso endoscópico	UNIDAD	UNIDAD	FUJIFILM	JAPON	5	10	64.350	186.000	189,04%	1.860.000	SALUMAX S.A.	Supera precio ampliamente referencial. Se sugiere declarar desierto
27	10069	4229493 6-001	BOQUILLA PAR ENDOSCOPÍA: BOQUILLA PEDIÁTRICA DE USO ENDOSCÓPICO	UNIDAD	UNIDAD	OLYMPUS	JAPON	5	10	143.000	54.000	-62,24%	540.000	SYNERGY S.R.L.	Descalificado por no cumplir Ratios Financieros y no presentar muestra
27	10069	4229493 6-001	Boquilla par endoscopia: Boquilla Pediátrica de uso endoscópico	UNIDAD	UNIDAD	FUJIFILM	JAPON	5	10	143.000	240.000	67,83%	2.400.000	SALUMAX S.A.	Supera precio ampliamente referencial. Se sugiere declarar desierto
28	10100	4229260 1-007	Guia para Dilatadores: Guia para uso con dilatadores Savary de 200 cm. de largo.	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	5	10	1.358.500	1.400.000	3,05%	14.000.000	SALUMAX S.A.	Unica oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
29	10096	4229480 7-001	Asa para polipectomía: ASA PARA EXTRACCION DE POLIPOS O CUERPOS EXTRAÑOS, VIA ENDOSCOPICA DESCARTABLE C/ASA CON RED P/ CANALES DE TRABAJO DE 2,5 MM O MÁS DE 230 CM O MÁS DE LARGO	UNIDAD	Unidad	Boston Scientific	USA/ MEXICO/ IRLANDA/ HOLANDA/ FRANCIA/ ALEMANIA/ PUERTO RICO/ COSTA RICA	25	50	643.500	493.020	-23,38%	24.651.000	JACK FACK S.R.L.	No cumple EETT. No tiene la red que se solicita

00000301

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
LIC. MANUEL ASTIGARRAGA
JEFE
Unidad Técnica de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. DANIEL CANTERO
Jefe Serv. Endoscopia Digestiva

Victoria Velázquez de Talavera
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Cristina L. Olivero G.
Fiscalización Reg. Prof. Nº 312
Dpto. Farmacoterapéutica

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 23/14 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – ID 268.809

ITEM	CODIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO REFERENCIAL	COSTO UNITARIO	% VAR	COSTO TOTAL	EMPRESA	OBSERVACION
29	10067	4229541 7-003	Asa para polipectomía: ASA PARA EXTRACCION DE POLIPOS O CUERPOS EXTRAÑOS, VIA ENDOSCOPICA DESCARTABLE C/ASA CON RED P/ CANALES DE TRABAJO DE 2,5 MM O MÁS DE 230 CM O MÁS DE LARGO	UNIDAD	UNIDAD	US ENDOSCOPY	USA	25	50	643.500	506.000	-21,37%	25.300.000	SALUMAX S.A.	Segunda menor oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
30	6776	4229542 0-004	Canastilla de extración fusión: :CANASTILLAS (DE 1,5 X 3,5 CM CON ALAMBRE MULTIFILAMENTO ROTABLE) P/ EXTRACCIÓN DE CÁLCULOS BILIARES VÍA ENDOSCÓPICA.	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	10	20	2.000.000	1.455.000	-27,25%	29.100.000	SALUMAX S.A.	Unica oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
31	10120	4111173 8-001	Dilatador p/ vía endoscópica de estenosis del tubo digestivo: DILATADORES POR VÍA ENDOSCÓPICA DE ESTENOSIS DEL TUBO DIGESTIVO BALÓN PILÓRICO DE 12 MM x 5,5 CM	UNIDAD	Unidad	Boston Scientific	USA/ MEXICO/ IRLANDA/ HOLANDA/ FRANCIA/ ALEMANIA/ PUERTO RICO/ COSTA RICA	5	10	1.277.100	963.765	-24,53%	9.637.650	JACK FACK S.R.L.	No cumple EETT. No coincide con el diametro del balón dilatador (16,5 mm)
31	7216	4229542 0-008	Dilatador p/ vía endoscópica de estenosis del tubo digestivo: DILATADORES POR VÍA ENDOSCÓPICA DE ESTENOSIS DEL TUBO DIGESTIVO BALÓN PILÓRICO DE 12 MM x 5,5 CM	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	5	10	1.277.100	1.270.000	-0,56%	12.700.000	SALUMAX S.A.	Segunda menor oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
32	10060	4229480 1-025	Dilatador p/ vía endoscópica de estenosis del tubo digestivo: DILATADORES POR VÍA ENDOSCÓPICA DE ESTENOSIS DEL TUBO DIGESTIVO,BALÓN COLONICO DE 12 MM x 5,5 CM	Unidad	Unidad	Boston Scientific	USA/ MEXICO/ IRLANDA/ HOLANDA/ FRANCIA/ ALEMANIA/ PUERTO RICO/ COSTA RICA	5	10	1.117.618	963.765	-13,77%	9.637.650	JACK FACK S.R.L.	No cumple EETT. No coincide con el diametro del balón dilatador (16,5 mm)

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
LIC. MANUEL ASTIGARRAGA
JEFE
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. DANIEL CANTERO
Jefe Serv. Endoscopia Digestiva

Norma Velázquez de Talavera
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Cristina L. Olivera G.
Fiscalización Reg. Prof. Nº 312
Dpto. Farmacoterapéutica

000030

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 23/14 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – ID 268.809

ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO REFERENCIAL	COSTO UNITARIO	% VAR	COSTO TOTAL	EMPRESA	OBSERVACION
32	7220	4229542 0-008	Dilatador p/ vía endoscópica de estenosis del tubo digestivo: DILATADORES POR VÍA ENDOSCÓPICA DE ESTENOSIS DEL TUBO DIGESTIVO,BALÓN COLONICO DE 12 MM x 5,5 CM	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	5	10	1.117.618	1.270.000	13,63%	12.700.000	SALUMAX S.A.	Segunda menor oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
33	10068	4229493 6-001	Dilatador p/ vía endoscópica de estenosis del tubo digestivo: DILATADORES POR VÍA ENDOSCÓPICA DE ESTENOSIS DEL TUBO DIGESTIVO,BALÓN COLONICO DE 16 MM x 5,5 CM	Unidad	Unidad	Boston Scientific	USA/ MEXICO/ IRLANDA/ HOLANDA/ FRANCIA/ ALEMANIA/ PUERTO RICO/ COSTA RICA	5	10	1.117.618	963.765	-13,77%	9.637.650	JACK FACK S.R.L.	No cumple EETT. No coincide con el diametro del balón dilatador (16,5 mm)
33	7221	4229542 0-008	Dilatador p/ vía endoscópica de estenosis del tubo digestivo: DILATADORES POR VÍA ENDOSCÓPICA DE ESTENOSIS DEL TUBO DIGESTIVO,BALÓN COLONICO DE 16 MM x 5,5 CM	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	5	10	1.117.618	1.270.000	13,63%	12.700.000	SALUMAX S.A.	Segunda menor oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
33	7221	4229542 0-008	DILATADOR P/ VIA ENDOSCOPICA DE ESTENOSIS DEL TUBO DIGESTIVO: DILATADORES POR VIA ENDOSCOPICA DE ESTENOSIS DEL TUBO DIGESTIVO, BALON COLONICO DE 16MM X 5,5CM	UNIDAD	UNIDAD	ENDOFL EX	ALEMANIA	5	10	1.117.618	1.500.000	34,21%	15.000.000	CATETERE S Y AFINES S.A.	No cumple EETT. No coincide con el diametro del balón dilatador (16,5 mm)
34	10069	4229493 6-001	Dilatador p/ vía endoscópica de estenosis del tubo digestivo: DILATADORES POR VÍA ENDOSCÓPICA DE ESTENOSIS DEL TUBO DIGESTIVO,BALÓN PILÓRICO DE 16 MM x 5,5 CM	Unidad	Unidad	Boston Scientific	USA/ MEXICO/ IRLANDA/ HOLANDA/ FRANCIA/ ALEMANIA/ PUERTO RICO/ COSTA RICA	5	10	1.052.700	963.765	-8,45%	9.637.650	JACK FACK S.R.L.	No cumple EE. No coincide con el diametro del balón dilatador (16,5 mm)
34	7217	4229542 0-008	Dilatador p/ vía endoscópica de estenosis del tubo digestivo: DILATADORES POR VÍA ENDOSCÓPICA DE ESTENOSIS DEL TUBO DIGESTIVO,BALÓN PILÓRICO DE 16 MM x 5,5 CM	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	5	10	1.052.700	1.270.000	20,64%	12.700.000	SALUMAX S.A.	Segunda menor oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar

00000299

INFORME DE EVALUACION LPN 23/2014

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MANUEL ASTIGARRAGA
JEFE
Unidad Técnica de Contrataciones
DCBS - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. DANIEL CANTERO
Jefe Serv. Endoscopia Digestiva

Lorena Villagra de Fabacera
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Cristina L. Olivero G.
Fiscalización - Reg. Prof. Nº 312
Dpto. Farmacoterapéutica

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 23/14 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – ID 268.809

ITEM	CODIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO REFERENCIAL	COSTO UNITARIO	% VAR	COSTO TOTAL	EMPRESA	OBSERVACION
35	6730	4229480 7-001	Esfinterotomo endoscopico: ESFINTERÓTOMOS PARA ESFINTEROTOMÍA ENDOSCÓPICA, VAINA DE 7 FRENCH	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	30	60	1.213.300	1.011.000	-16,67%	60.660.000	SALUMAX S.A.	Menor Oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
35	6730	4229480 7-001	ESFINTEROTOMO ENDOSCOPICO: ESFINTERÓTOMOS PARA ESFINTEROTOMÍA ENDOSCÓPICA, VAINA DE 7 FRENCH	UNIDAD	UNIDAD	OLYMPUS	JAPON	30	60	1.213.300	1.025.000	-15,52%	61.500.000	SYNERGY S.R.L.	Descalificado por no cumplir Ratios Financieros y no presentar muestra
36	10063	4229493 5-004	AGUJA PARA ESCLEROSIS ENDOSCÓPICA PARA LESIONES SANGRANTES: AGUJA PARA ESCLEROSIS ENDOSCÓPICA P/ LESIONES SANGRANTES 25 G, P/CANAL DE TRABAJO DE 2,8 MM Y 230 CM DE LARGO	UNIDAD	UNIDAD	OLYMPUS	JAPON	25	50	715.000	236.000	-66,99%	11.800.000	SYNERGY S.R.L.	Descalificado por no cumplir Ratios Financieros y no presentar muestra
36	10063	4229493 5-004	Aguja para esclerosis endoscópica para lesiones sangrantes: Aguja para esclerosis endoscópica p/ lesiones sangrantes 25 G, p/canal de trabajo de 2,8 mm y 230 cm de largo	UNIDAD	UNIDAD	US ENDOSCOPY	USA	25	50	715.000	500.000	-30,07%	25.000.000	SALUMAX S.A.	Segunda menor oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
37	10061	4229480 1-025	ADAPTADOR DE LIMPIEZA PARA ENDOSCOPIO: ADAPTADORES DE LIMPIEZA PARA CANALES DE SUCCIÓN, DE AIRE Y AGUA DE LOS ENDOSCOPIOS	UNIDAD	KIT	OLYMPUS	JAPON	5	10	2.000.000	2.060.000	3,00%	20.600.000	SYNERGY S.R.L.	Descalificado por no cumplir Ratios Financieros y no presentar muestra - Desierto
38	10076	4229493 6-2	CORTADOR DE LAZO PARA ENDOSCOPÍA: CORTADOR DE LAZO	UNIDAD	UNIDAD	OLYMPUS	JAPON	2	4	3.000.000	4.490.000	49,67%	17.960.000	SYNERGY S.R.L.	Descalificado por no cumplir Ratios Financieros y no presentar muestra - Desierto
39	10099	4224230 2-75	HEMOCLIPS: GRAPAS	UNIDAD	UNIDAD	OLYMPUS	JAPON	250	500	5.000.000	125.200	-97,50%	62.600.000	SYNERGY S.R.L.	Descalificado por no cumplir Ratios Financieros y no presentar muestra - Desierto

00000298

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MANUEL ASTIGARRAGA
JEFE
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. DANIEL CANTERO
Jefe Serv. Endoscopia Digestiva

Abogado Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Cristina L. Olivero G.
Fiscalización - Reg. Prof. Nº 312
Dpto. Farmacoterapéutica

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 23/14 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – ID 268.809

ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO REFERENCIAL	COSTO UNITARIO	% VAR	COSTO TOTAL	EMPRESA	OBSERVACION
40	10102	4229494 4-008	SET PARA LIGADURA DE LAZO- USO ENDOSCÓPICO: PIEZAS DE REPUESTOS PARA ENDOLAZO, PARA USO CON EL SET DE LIGADURA DE LAZO DESMONTABLE	UNIDAD	KIT	OLYMPUS	JAPON	10	20	3.407.500	1.960.000	-42,48%	39.200.000	SYNERGY S.R.L.	Descalificado por no cumplir Ratios Financieros y no presentar muestra - Desierto
41	10113	4229494 4-008	SET PARA LIGADURA DE LAZO- USO ENDOSCÓPICO: SET PARA LIGADURA DE LAZO DESMONTABLE, PARA USO ENDOSCÓPICO.	UNIDAD	KIT	OLYMPUS	JAPON	3	6	4.364.500	4.030.000	-7,66%	24.180.000	SYNERGY S.R.L.	Descalificado por no cumplir Ratios Financieros y no presentar muestra - Desierto
42	6720	4229490 9-001	Balon para Dilatacion Biliar: Balón para dilatación biliar via endoscópica de 2 vías, balón de 8 mm. Catéter de 6,5 a 7 Fr. Y de 180 cm o más de largo	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	5	10	1.590.000	1.550.000	-2,52%	15.500.000	SALUMAX S.A.	Unica oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
43	6722	4229490 9-001	Balon para Dilatacion Biliar: Balón para dilatación biliar via endoscópica de 2 vías, balón de 10 mm. Catéter de 6,5 a 7 Fr. Y de 180 cm o más de largo	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	10	20	1.590.000	1.550.000	-2,52%	31.000.000	SALUMAX S.A.	Unica oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
44	4952	4229490 9-001	Balon para Dilatacion Biliar:Balón para dilatación biliar via endoscópica de 2 vías, balón de 6 mm. Catéter de 6,5 a 7 Fr. Y de 180 cm o más de largo.	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	5	10	1.590.000	1.550.000	-2,52%	15.500.000	SALUMAX S.A.	Unica oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
45	10097	4229480 7-001	ESFINTERÓTOMO ENDOSCÓPICO: ESFINTERÓTOMO PARA ESFITEROTOMÍA ENDOSCÓPICA PUNTA FLEXIBLE.	UNIDAD	UNIDAD	OLYMPUS	JAPON	15	30	1.500.000	1.110.000	-26,00%	33.300.000	SYNERGY S.R.L.	Descalificado por no cumplir Ratios Financieros y no presentar muestra Desierto
46	10061	4229480 1-025	PINZA APLICADORA PARA ENDOSCOPIO: PINZA APLICADORA DE GRAPAS PARA EL TUBO DIGESTIVO, DE USO ENDOSCÓPICO	Unidad	Unidad	Boston Scientific	USA/ MEXICO/ IRLANDA/ HOLANDA/ FRANCIA/ ALEMANIA/ PUERTO RICO/ COSTA RICA	3	5	5.000.000	586.630	-88,27%	2.933.150	JACK FACK S.R.L.	No cumple EETT. Tiene una longitud mucho menor a lo solicitado (155 cm) - Desierto

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MANUEL ASHGARRAGA
JEFE
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. DANIEL CANTERO
Jefe Sec. Endoscopia Digestiva

Lic. Verónica Velázquez de Valdovero
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Cristina L. Olivero G.
Fiscalización - Reg. Prof. Nº 312
Dpto. Farmacoterapéutica

ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO REFERENCIAL	COSTO UNITARIO	% VAR	COSTO TOTAL	EMPRESA	OBSERVACION
46	10103	4229480 1-026	PINZA APLICADORA PARA ENDOSCOPIO: PINZA APLICADORA DE GRAPAS PARA EL TUBO DIGESTIVO, DE USO ENDOSCÓPICO	UNIDAD	UNIDAD	OLYMPUS	JAPON	3	5	5.000.000	4.800.000	-4,00%	24.000.000	SYNERGY S.R.L.	Descalificado por no cumplir Ratios Financieros y no presentar muestra - Desierto
Drenes															
ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA		COSTO UNITARIO	% VAR	COSTO TOTAL	EMPRESA	OBSERVACION
47	7013	4229542 0-009	Dren biliar: DREN BILIAR DE 10 FR.C/ALETAS Y MANGUITO POSICIONADOR. SIN ORIFICIOS LATERALES	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	13	25	451.000	435.000	-3,55%	10.875.000	SALUMAX S.A.	Menor Oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
47	10076	4229493 6-002	Dren biliar: DREN BILIAR DE 10 FR.C/ALETAS Y MANGUITO POSICIONADOR. SIN ORIFICIOS LATERALES	Unidad	Unidad	Boston Scientific	USA/ MEXICO/ IRLANDA/ HOLANDA/ FRANCIA/ ALEMANIA/ PUERTO RICO/ COSTA RICA	13	25	451.000	502.821	11,49%	12.570.525	JACK FACK S.R.L.	No cumple EETT. Es un dren con orificios laterales y se solicita dren sin orificios laterales
48	7014	4229542 0-009	Dren biliar: DREN BILIAR DE 8,5 FR.C/ALETAS Y MANGUITO POSICIONADOR. SIN ORIFICIOS LATERALES	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	15	30	586.300	435.000	-25,81%	13.050.000	SALUMAX S.A.	Menor Oferta, cumple EETT, se sugiere adjudicar
48	10099	4224230 2-075	Dren biliar: DREN BILIAR DE 8,5 FR.C/ALETAS Y MANGUITO POSICIONADOR. SIN ORIFICIOS LATERALES	Unidad	Caja	Boston Scientific	USA/ MEXICO/ IRLANDA/ HOLANDA/ FRANCIA/ ALEMANIA/ PUERTO RICO/ COSTA RICA	15	30	586.300	502.821	-14,24%	15.084.630	JACK FACK S.R.L.	No cumple EETT. Es un dren con orificios laterales y se solicita dren sin orificios laterales

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MANUEL ASTIGARRAGA
JEFE
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. DANIEL CANTERO
Jefe Serv. Endoscopia Digestiva

Norma Velázquez de Talavera
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Cristina L. Olivero G.
Fiscalización / Reg. Prof. Nº 312
Dpto. Farmacoterapéutica

000000296

8. DOCUMENTACIONES Y/O ACLARACIONES SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DE LAS EETT

Se han realizado consultas y solicitudes a las empresas oferentes, con respecto a las documentaciones presentadas con sus ofertas, en base a lo cual se elaboró la Planilla de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, de cuyo resultado se presenta el siguiente resumen:

Sección III. Suministros Requeridos
1. Especificaciones Técnicas

JACK FACK S.R.L
Para el Lote N° 2 Asa para polipectomía: Asa p/ polipectomía vía endoscópica descartable con asa de forma ovalada: Aclarar si los 2,8 mm presentados con su oferta a que French corresponde.

CATETERES Y AFINES S.A.
Para el Lote N° 8 Pinza para biopsia: Pinza p/biopsia de la mucosa del tubo digestivo alto con estilete: Aclarar si lo ofertado cumple con la medida de 180 cm de largo solicitada.

Las dos empresas respondieron a lo solicitado y el resultado se halla consignado en el Cuadro Comparativo de Precios y Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.

9. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

De acuerdo a las evaluaciones realizadas, la Comisión Evaluadora sugiere adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 23/14 **"ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**, por cumplir los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a lo establecido por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones, conforme al siguiente cuadro:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Cristina L. Olivera G.
Fiscalización - Reg. Prof. Nº 312
Dpto. Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MANUEL ASTIGARRAGA
JEFE
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. DANIEL CANTERO
Jefe Serv. Endoscopia Digestiva

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Norma Velázquez de Talavera
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

SALUMAX S.A.

INSUMOS VARIOS

ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	6716	42294919-001	ALAMBRE GUIA BILIAR PARA ENDOSCOPIA DIGESTIVA: ALAMBRES GUÍAS BILIARES PARA ENDOSCOPÍA DIGESTIVA	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/DINAMARCA	15	30	1.094.500	32.835.000
3	6726	42231609-001	Balón de recambio para gastrostomía: BALÓN DE RECAMBIO PARA GASTROSTOMÍA DE 24 FRENCH	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/DINAMARCA	200	400	220.000	88.000.000
5	6428	42294912-001	SISTEMA DE GASTROSTOMÍA DE COLOCACIÓN ENDOSCÓPICA VÍA PERCUTÁNEA	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/DINAMARCA	200	400	600.000	240.000.000
6	10108	42291802-012	Pinza para biopsia: Pinza p/biopsia de la mucosa del tubo digestivo alto con estilete	UNIDAD	UNIDAD	FUJIFILM	JAPON	3	5	2.640.000	13.200.000
7	10110	42291802-012	Pinza para biopsia: Pinza p/biopsia de la mucosa del tubo digestivo alto sin estilete	UNIDAD	UNIDAD	FUJIFILM	JAPON	3	5	2.640.000	13.200.000
8	10111	42291802-012	Pinza para biopsia:Pinza p/biopsia de la mucosa del tubo digestivo alto con estilete	UNIDAD	UNIDAD	FUJIFILM	JAPON	8	15	2.640.000	39.600.000
10	10112	42291802-012	Pinza para biopsia: Pinza p/biopsia de la mucosa del tubo digestivo alto sin estilete	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/DINAMARCA	50	100	155.000	15.500.000
11	10104	42291802-012	Pinza para biopsia: Pinza caliente p/biopsia de la mucosa del tubo digestivo bajo sin estilete	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/DINAMARCA	3	5	3.040.000	15.200.000
13	10106	42291802-006	PINZA DE EXTRACCION:Pinza con diente de ratón, para extracción de cuerpos extraños del tubo digestivo.	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/DINAMARCA	5	10	3.040.000	30.400.000
14	10074	42295420-005	CATETER DE DILATACION BILIAR:Catéter de dilatación biliar de 9 Fr. (Vía Endoscópica)	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/DINAMARCA	10	20	550.000	11.000.000
15	7063	42295420-011	Ligador de varices esofágicas- Vía endoscópica: SET PARA LIGADURA DE VARICES ESOFÁGICAS VÍA ENDOSCÓPICA	UNIDAD	Kit	COOK	USA/IRLANDA/DINAMARCA	30	60	1.560.000	93.600.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MANUEL ASTIGARRAGA
JEFE
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. DANIEL CANTERO
Jefe Serv.: Endoscopia Digestiva

Norma Velázquez de Talavera
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Cristina L. Olivero G.
Fiscalización - Reg. Prof. Nº 312
Dpto. Farmacoterapéutica

0000029 4

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 23/14 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – ID 268.809

ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
16	7064	42295420-011	Ligador de varices esofágicas- Vía endoscópica: SET PARA LIGADURA DE VARICES ESOFÁGICAS VÍA ENDOSCÓPICA	UNIDAD	Kit	COOK	USA/IRLANDA/DINAMARCA	30	60	1.560.000	93.600.000
17	10084	42294909-002	Dispositivo para la insuflación de balones dilatadores biliares: Dispositivo insuflador para balones de dilatación esofágica, colónica y pilórica	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/DINAMARCA	3	5	1.105.000	5.525.000
18	10072	42295420-001	Catéter para hemostasis endoscópica: Catéter bipolar para hemostasis endoscópica de 7 Fr. Y 350 cm. de largo	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/DINAMARCA	3	5	1.900.000	9.500.000
19	10115	12352310-002	Gel siliconado: Silicona de uso en endoscopia, para lubricar las válvulas y pinzas endoscópicas y Oftalmología..	UNIDAD	UNIDAD	FUJIFILM	JAPON	10	20	55.000	1.100.000
20	10114	42294801-024	Limpiador para endoscopio: Shampoo para limpieza de lentes ópticos. Para uso en Endoscopia y Oftalmología	UNIDAD	UNIDAD	FUJIFILM	JAPON	10	20	132.000	2.640.000
21	10118	42294912-001	Sistema de gastrostomía, colocación endoscópica via percutánea: Sistema gastrostomia, colocación endoscópica via percutánea	UNIDAD	KIT	COOK	USA/IRLANDA/DINAMARCA	25	50	600.000	30.000.000
22	10096	42294807-001	Esfinterotomo endoscopico:Esfinterótomo de precorte con alambre de corte de 4 mm	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/DINAMARCA	10	20	1.160.000	23.200.000
23	10121	42294801-020	Válvula para endoscopio: Válvulas para canales de trabajo de video endoscopios Fujinon	UNIDAD	UNIDAD	FUJIFILM	JAPON	5	10	224.500	2.245.000
24	10120	41111738-001	Válvula para fibroendoscopio: Válvulas para canales de trabajo de fibrondoscopios Fujinon	UNIDAD	UNIDAD	FUJIFILM	JAPON	3	5	158.400	792.000
25	10060	42294801-025	Adaptador de limpieza para endoscopio: Adaptadores de limpieza para canales de succión, de aire y agua de los endoscopios	UNIDAD	Kit	FUJIFILM	JAPON	10	20	2.258.000	45.160.000
28	10100	42292601-007	Guia para Dilatadores: Guía para uso con dilatadores Savary de 200 cm. de largo.	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/DINAMARCA	5	10	1.400.000	14.000.000

000002293

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MANUEL ASTIGARRAGA
JEFE
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. DANIEL CANTERO
Jefe Serv. Endoscopia Digestiva

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Norma Velázquez de Talavera
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Cristina L. Olivero G.
Fiscalización - Reg. Prof. Nº 312
Dpto. Farmacoterapéutica

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 23/14 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – ID 268.809

ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
29	10067	42295417-003	Asa para polipectomía: ASA PARA EXTRACCION DE POLIPOS O CUERPOS EXTRAÑOS, VIA ENDOSCOPICA DESCARTABLE C/ASA CON RED P/ CANALES DE TRABAJO DE 2,5 MM O MÁS DE 230 CM O MÁS DE LARGO	UNIDAD	UNIDAD	US ENDOSCOPY	USA	25	50	506.000	25.300.000
30	6776	42295420-004	Canastilla de extración fusión: :CANASTILLAS (DE 1,5 X 3,5 CM CON ALAMBRE MULTIFILAMENTO ROTABLE) P/ EXTRACCIÓN DE CÁLCULOS BILIARES VÍA ENDOSCÓPICA.	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/DINAMARCA	10	20	1.455.000	29.100.000
31	7216	42295420-008	Dilatador p/ vía endoscópica de estenosis del tubo digestivo: DILATADORES POR VÍA ENDOSCÓPICA DE ESTENOSIS DEL TUBO DIGESTIVO BALÓN PILÓRICO DE 12 MM x 5,5 CM	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/DINAMARCA	5	10	1.270.000	12.700.000
32	7220	42295420-008	Dilatador p/ vía endoscópica de estenosis del tubo digestivo: DILATADORES POR VÍA ENDOSCÓPICA DE ESTENOSIS DEL TUBO DIGESTIVO,BALÓN COLONICO DE 12 MM x 5,5 CM	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/DINAMARCA	5	10	1.270.000	12.700.000
33	7221	42295420-008	Dilatador p/ vía endoscópica de estenosis del tubo digestivo: DILATADORES POR VÍA ENDOSCÓPICA DE ESTENOSIS DEL TUBO DIGESTIVO,BALÓN COLONICO DE 16 MM x 5,5 CM	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/DINAMARCA	5	10	1.270.000	12.700.000
34	7217	42295420-008	Dilatador p/ vía endoscópica de estenosis del tubo digestivo: DILATADORES POR VÍA ENDOSCÓPICA DE ESTENOSIS DEL TUBO DIGESTIVO,BALÓN PILÓRICO DE 16 MM x 5,5 CM	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/DINAMARCA	5	10	1.270.000	12.700.000
35	6730	42294807-001	Esfinterotomo endoscopico: ESFINTERÓTOMOS PARA ESFINTEROTOMÍA ENDOSCÓPICA. VAINA DE 7 FRENCH	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/DINAMARCA	30	60	1.011.000	60.666.000
36	10063	42294935-004	Aguja para esclerosis endoscópica para lesiones sangrantes: Aguja para esclerosis endoscópica p/ lesiones sangrantes 25 G, p/canal de trabajo de 2,8 mm y 230 cm de largo	UNIDAD	UNIDAD	US ENDOSCOPY	USA	25	50	500.000	25.000.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Cristina Tulavera
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MANUEL ASTIGARRAGA
JEFE
Unidad Técnica de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. DANIEL CANTERO
Jefe Serv. Endoscopia Digestiva

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Cristina L. Olivera G.
Farmacoterapéutica - Reg. Prof. Nº 312
Dpto. Farmacoterapéutica

0000092

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 23/14 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – ID 268.809

ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
42	6720	42294909-001	Balon para Dilatacion Biliar: Balón para dilatación biliar via endoscópica de 2 vías, balón de 8 mm. Catéter de 6,5 a 7 Fr. Y de 180 cm o más de largo	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/DINAMARCA	5	10	1.550.000	15.500.000
43	6722	42294909-001	Balon para Dilatacion Biliar: Balón para dilatación biliar via endoscópica de 2 vías, balón de 10 mm. Catéter de 6,5 a 7 Fr. Y de 180 cm o más de largo	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/DINAMARCA	10	20	1.550.000	31.000.000
44	4952	42294909-001	Balon para Dilatacion Biliar:Balón para dilatación biliar via endoscópica de 2 vías, balón de 6 mm. Catéter de 6,5 a 7 Fr. Y de 180 cm o más de largo.	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/DINAMARCA	5	10	1.550.000	15.500.000
Drenes											
ITEM	**CÓDIGO**	**Nº DE CATÁLOGO**	**DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO**	**UNIDAD**	**PRESENTACIÓN**	**MARCA**	**PROCEDENCIA**	**CANTIDAD MÍNIMA**	**CANTIDAD MÁXIMA**	**COSTO UNITARIO**	**COSTO TOTAL**
47	7013	42295420-009	Dren biliar: DREN BILIAR DE 10 FR.C/ALETAS Y MANGUITO POSICIONADOR. SIN ORIFICIOS LATERALES	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/DINAMARCA	13	25	435.000	10.875.000
48	7014	42295420-009	Dren biliar: DREN BILIAR DE 8,5 FR.C/ALETAS Y MANGUITO POSICIONADOR. SIN ORIFICIOS LATERALES	UNIDAD	UNIDAD	COOK	USA/IRLANDA/DINAMARCA	15	30	435.000	13.050.000
TOTAL ADJUDICADO: GUARANIES UN MIL NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHENTA Y DOS MIL, IVA INCLUIDO.-											1.097.082.000

JACK FACK S.R.L.

INSUMOS VARIOS

ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
2	6716	42294919-001	Asa para polipectomia: Asa p/polipectomia via endoscópica descartable con asa de forma ovalada	Unidad	Unidad	Boston Scientific	USA/ MEXICO/ IRLANDA/ HOLANDA/ FRANCIA/ ALEMANIA/ PUERTO RICO/ COSTA RICA	15	30	117.315	3.519.450
TOTAL ADJUDICADO: GUARANIES TRES MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA, IVA INCLUIDO											3.519.450

16200000291

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MANUEL ASTIGARRAGA
JEFE
Unidad Técnica de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. DANIEL CANTERO
Jefe Serv. Endoscopia Digestiva

Norma Velázquez de Talavera
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Cristina L. Olivera G.
Fiscalización - Reg. Prof. Nº 312
Dpto. Farmacoterapéutico

CATETERES & AFINES S.A.

INSUMOS VARIOS

ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
9	10109	42291802-012	PINZA PARA BIOPSIA: PINZA P/ BIOPSIA DE LA MUCOSA DEL TUBO DIGESTIVO ALTO SIN ESTILETE	UNIDAD	UNIDAD	ENDOFLEX	ALEMANIA	8	15	1.700.000	25.500.000
TOTAL ADJUDICADO: GUARANIES VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS MIL, IVA INCLUIDO											25.500.000

Total Adjudicado: 1.126.101.450 (Guaraníes Un mil ciento veintiséis millones ciento un mil cuatrocientos cincuenta, IVA Incluido).

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MANUEL ASTIGARRAGA
JEFE
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. DANIEL CANTERO
Jefe Serv. Endoscopia Digestiva

Norma Valdez de Talavera
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Cristina L. Oliveró G.
Fiscalización - Reg. Prof. Nº 312
Dpto. Farmacoterapéutica

06200290

Asimismo, se sugiere declarar desierto el ítem 12, conforme a lo dispuesto en el Art. 30° inc. a) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas": que no se hubiera presentado oferta alguna.

Declarar desiertos los ítems 4, 37, 38, 39, 40, 41, 45 y 46, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30° inc. b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas": que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.

Por último, se sugiere declarar desiertos los ítems 26 y 27, atendiendo a lo dispuesto en el Art. 30° inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas": Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato.

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

1.	**Personas Físicas / Jurídicas**
a)	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b)	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c)	Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Es nuestro informe.-

Dirección Jurídica
Abg. Norma Concepción Velazquez D.

Gerencia de Salud
Dr. Gilberto Daniel Cantero C.

Gerencia de Salud
Lic. Cristina Lucina Oliveira G.

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Lic. Manuel A. Astigarraga F.